



Secció IV. Procediments judicials

JUTJATS DE PALMA DE MALLORCA

JUTJAT D'INSTRUCCIÓ NÚM. 1 DE PALMA DE MALLORCA

10934

Judici de Faltes Inmediat Número 20/2015

Que en virtud de lo acordado en los autos de referencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 156.4 y 164 de la Ley 1/2000, de Enjuiciamiento Civil, por el presente se notifica a S. P. A. la sentencia condenatoria nº 203 de fecha 26 de mayo de 2015, y para que sirva de notificación al mismo expido el presente en Palma de Mallorca, a 19 de Junio de 2015.

EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL

